

Mercado laboral departamental de Caldas 2023

En general, el desempeño del mercado laboral en el inicio de 2024 está marcado por el débil crecimiento económico mundial y los múltiples desafíos que enfrentan las economías desarrolladas y en vías de desarrollo. Al respecto, algunas condiciones financieras adversas que han propiciado caídas en la inversión y el consumo sumado a la crisis geopolítica mundial y los altos niveles inflacionarios han propiciado algunos procesos de fragmentación de mercados que, derivan en mayor debilidad de la demanda de empleo.

Aun en un contexto mundial complejo, el mercado laboral en Colombia para el año 2023 mostró cierta resiliencia en relación con el menor ritmo de la producción agregada (de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, la economía colombiana creció por debajo del 1%). Dicho proceso se refleja en la reducción de los niveles de desempleo y el aumento en la generación de puestos de trabajo, esencialmente explicado por el mejor desempeño del sector de actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos, así como el sector de administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana.

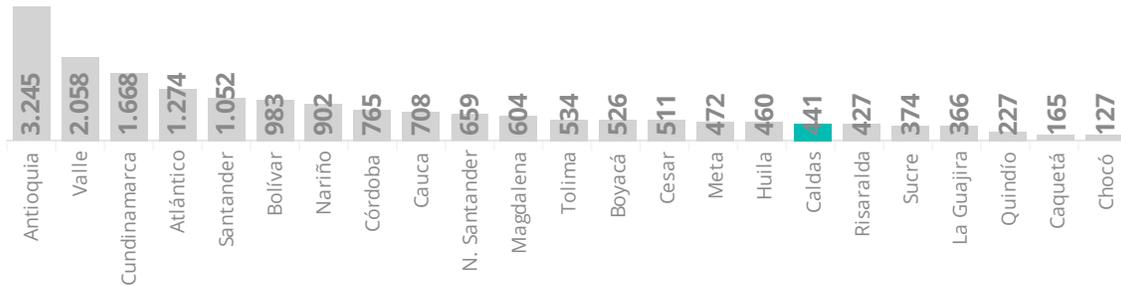
En este contexto, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo OIT, es previsible que la economía colombiana al mostrar un buen desempeño en el mercado laboral en el año 2023 finalmente pueda reflejar su desaceleración de la economía en el año 2024. Lo anterior podría suponer, en prospectiva, una menor participación laboral sumado a la menor demanda de empleo, ocasionando incrementos en las tasas de desempleo. De esta forma, desde la **Cámara de Comercio de Manizales por Caldas a través del Área de Estudios Económicos y Competitividad en alianza con la gobernación de Caldas, específicamente desde la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación** presentan los resultados del mercado laboral para Caldas (2023).

Mediante gráficos, se presenta la información correspondiente al año más reciente para Caldas, adicionalmente, se compara su posición relativa con otros departamentos, se muestra su evolución en los últimos años y, por último, se analiza su comportamiento según la ubicación geográfica y el género de la población.

Empleo

Población ocupada. 2023

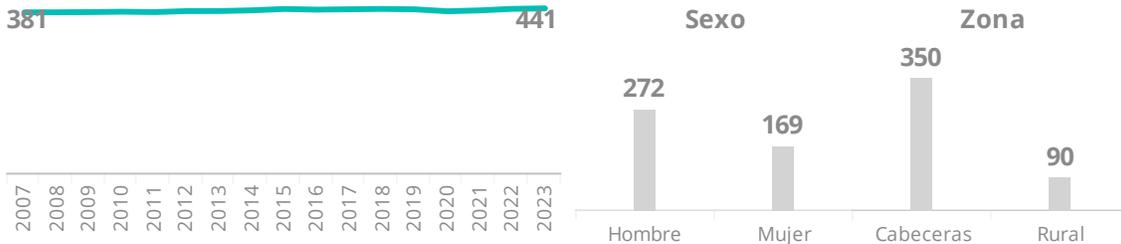
Cifras en miles



Evolución de Caldas



Comparación por grupos



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Tras la crisis del COVID-19, Caldas ha logrado una recuperación del empleo, alcanzando niveles similares a los observados antes de la pandemia. En 2023, la cifra de personas ocupadas ascendió a 440.903, con una distribución del 79,5% en áreas urbanas y el 20,5% en zonas rurales. Esta cifra representa un incremento de la Tasa de Ocupación (TO) a 52,1%, 0,3 puntos porcentuales superior a la del 2022, y se produce en un contexto de crecimiento de la Población en Edad de Trabajar (PET), que alcanzó las 846.994 personas (un 9,38% más que en 2022), reflejando resiliencia en el mercado laboral caldense.

A pesar de la recuperación del empleo en Caldas, persiste una preocupante brecha de género en el mercado laboral. En 2023, la tasa de ocupación (TO) de los hombres fue del 67,4%, mientras que la de las mujeres se ubicó en 38,1%, lo que representa una diferencia de 29,3 puntos porcentuales a favor de los hombres. Al respecto, dada la composición sectorial del valor agregado en Caldas y cuyo empleo está apalancado esencialmente en actividad del sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, el comercio y reparación de

vehículos y la administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; no es previsible que las diferencias de género obedezcan a fenómenos de segregación ocasionados por concentración de hombres en actividades masculinizadas, como la industria. De lo anterior se desprende que existen potenciales mecanismos de discriminación hacia la ocupación femenina en el departamento.

En este contexto, es fundamental profundizar en el análisis de las causas de esta brecha, considerando posibles factores como la discriminación laboral, las barreras al acceso a oportunidades de empleo para las mujeres y las responsabilidades de cuidado no remunerado que recaen sobre ellas. A su vez, es importante mencionar que, abordar este desafío no solo es una cuestión de justicia social, sino que también es fundamental para el desarrollo económico sostenible del departamento, ya que el pleno aprovechamiento del talento y las capacidades de las mujeres es crucial para el crecimiento y la competitividad de Caldas.

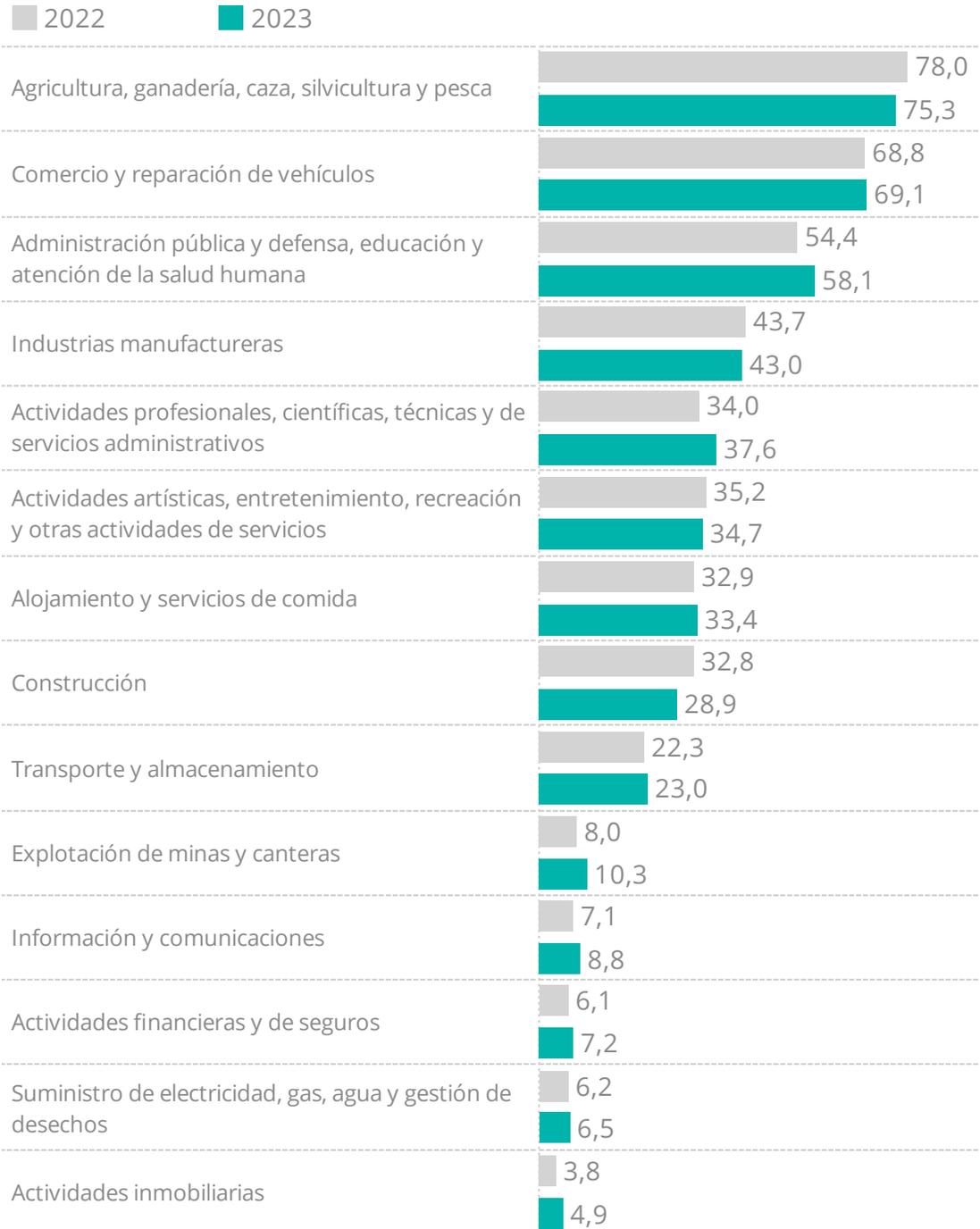
En detalle, la brecha salarial en Caldas se refleja en una diferencia absoluta de 103.165 personas ocupadas entre hombres (272.034) y mujeres (168.869) en 2023. Si bien el empleo generalizado experimentó un repunte, la evolución por género fue dispar. Las mujeres aumentaron ligeramente su tasa de ocupación (0,8 puntos porcentuales), mientras que los hombres la disminuyeron (0,1 puntos porcentuales).

La distribución de ocupados por ramas de actividad muestra que el empleo en Caldas está concentrado en dos grandes ramas: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con una participación del 17,1% en el total de ocupados y Comercio y reparación de vehículos con una representatividad del 15,7% en el total. Al respecto, el sector de agricultura redujo su participación en el total del empleo entre el año 2022 y el 2023 en un 3,4%, mientras que comercio creció de un año a otro un 0,5% respectivamente. En relación, las Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos incrementaron en mayor proporción relativa su participación en el total del empleo (en el año 2022 la participación en el total fue de 7,8% y en el 2023, 8,5%).

Estos resultados podrían señalar que la evolución del empleo en el sector de agricultura y comercio sugieren posibles cambios en la dinámica económica del departamento. A su vez, que el crecimiento de las actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos podría indicar un aumento en la demanda de mano de obra calificada.

Caldas. Empleados por actividad económica. 2022 y 2023

Cifras en miles



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Desempleo

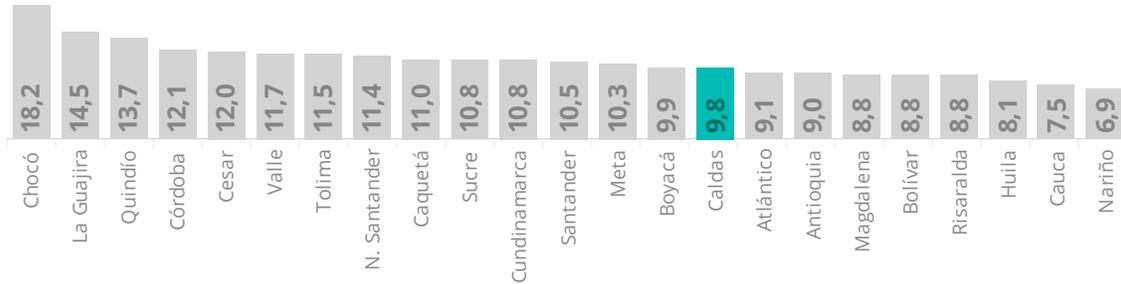
La tasa de desempleo continúa disminuyendo después de alcanzar un máximo histórico de los últimos 10 años en 2020, cuando llegó al 16,9%. En el último año analizado (2023), la tasa de desempleo (TD) se situó en el 9,8%, lo que representa una disminución de 1,2 p.p. frente al año 2022. Esta reducción se debe a que la población desocupada pasó de 53.162 en el 2022 a 47.746 en el 2023 (diferencia de 5.416 personas). A su vez, la TD alcanzó un mínimo histórico desde el año 2017 en cuyo caso el nivel de desocupación fue del 9,2%. Es importante destacar que la mayor concentración de personas desempleadas se encuentra en las áreas urbanas o cabeceras, donde la tasa de desempleo en el año 2023 fue del 10,5%; mientras que, en centros poblados y rural disperso la tasa de desempleo estimada fue de 6,7%.

En efecto, Caldas se posiciona como el noveno departamento con menor número de desocupados, con 21.936 mujeres y 25.811 hombres desempleados para 2023. En contexto, para este mismo año, 10 departamentos lograron cerrar su tasa de desempleo en un solo dígito. Estos departamentos son Nariño, Cauca, Huila, Risaralda, Bolívar, Magdalena, Antioquia, Atlántico, Caldas y Boyacá. En contraste, de acuerdo con las estimaciones del DANE, el departamento del Chocó muestra la vulnerabilidad más alta hacia el desempleo.

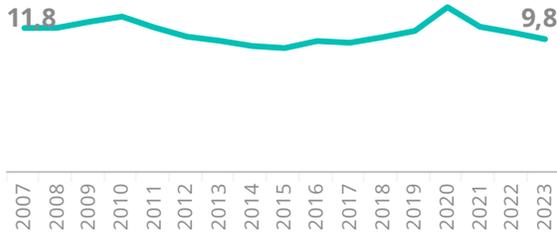
Desde la perspectiva del desempleo también se observa una mayor vulnerabilidad en el mercado laboral para las mujeres. Como se puede observar en la siguiente gráfica, mientras que la tasa de desempleo de los hombres fue del 8,7%, la de las mujeres alcanzó el 11,5%. Lo anterior revela un diferencial de 2,8 puntos porcentuales en favor de los hombres. No obstante, es importante destacar que la brecha en la tasa de desempleo entre hombres y mujeres se ha reducido nuevamente, después de haberse ampliado durante el año de la pandemia (11,6 puntos porcentuales de diferencia en la brecha de género de la TD para el año 2020).

Tasa de Desocupación (TD). 2023

Cifras en porcentaje



Evolución de Caldas



Comparación por grupos



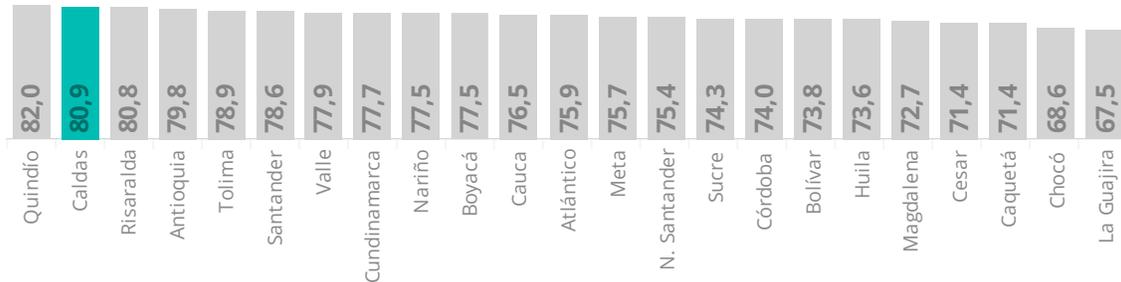
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Inactividad y subocupación

Caldas se destaca como el departamento con la segunda mayor proporción de población en edad de trabajar PET, alcanzando el 80,9%. Solo es superado por Quindío, que presenta una proporción del 82%. Esta cifra refleja el envejecimiento de la población en Caldas, lo cual tiene implicaciones significativas en el mercado laboral del departamento. Esta característica demográfica contribuye a que la TO en Caldas sea inferior en comparación con otras regiones del país, como se ha descrito en gráficas previas.

% población en edad de trabajar. 2023

Cifras en porcentaje



Evolución de Caldas



Comparación por grupos



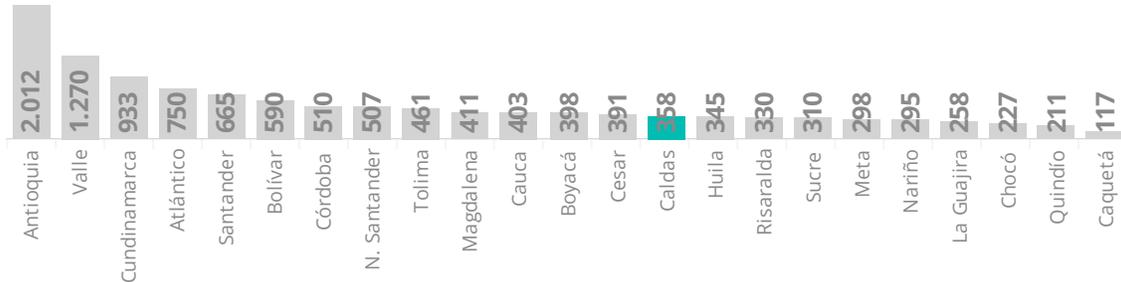
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

La población fuera de la fuerza laboral comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios, ya sea porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en actividades remuneradas. En el caso de Caldas, el número de personas en esta categoría alcanzó las 358.345 en 2023, lo que representa aproximadamente el 42,3% de la población en edad de trabajar. A su vez, la evolución marca un incremento aproximado de 7 mil personas en comparación con el año 2022.

Este segmento de la población ha experimentado un aumento constante desde 2010 y se concentra principalmente en las áreas urbanas o cabeceras del departamento. Además, es importante destacar que la mayoría de las personas fuera de la fuerza laboral son mujeres, con 252.533 mujeres en comparación con los 105.812 hombres en esta categoría.

Población fuera de la fuerza de trabajo. 2023

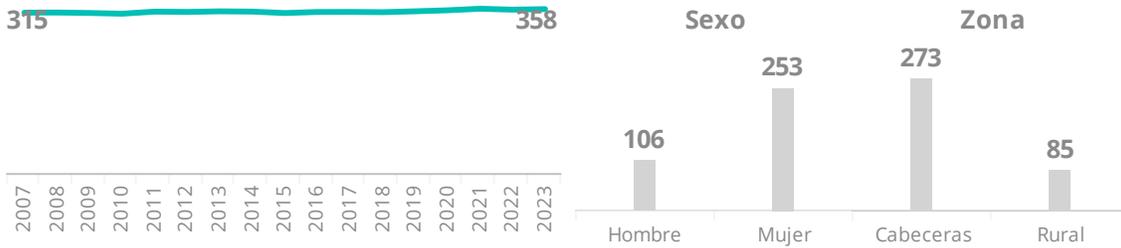
Cifras en miles



Evolución de Caldas



Comparación por grupos

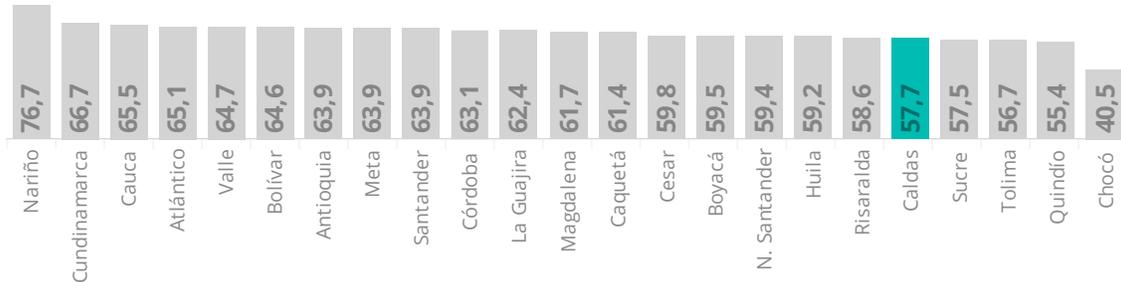


Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

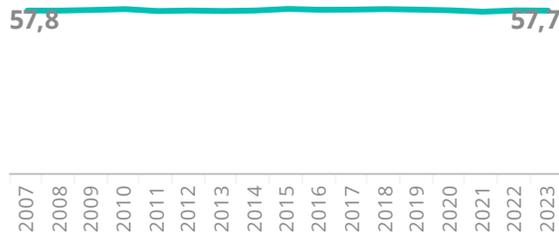
A su vez, el comportamiento de la ocupación guarda relación con el incremento que ha mostrado la población por fuera de la fuerza de trabajo. El cálculo de la fuerza de trabajo potencial tiene el propósito de identificar personas que mantienen algún vínculo con la fuerza de trabajo, aun estando por fuera de la misma. En este sentido, los aspectos relacionados con la educación podrían estar influyendo en el comportamiento de la inactividad, sin embargo, la mejor evolución de la población por fuera de la fuerza de trabajo también denota un mejor comportamiento de la demanda de trabajo, lo cual podría propiciar un grupo más fuerte de potenciales trabajadores.

Tasa Global de Participación (TGP). 2023

Cifras en porcentaje



Evolución de Caldas



Comparación por grupos



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

La Tasa Global de Participación TGP en Caldas ocupa la posición 19 entre 23 departamentos. En detalle, la TGP mide la proporción de personas en edad de trabajar que están participando o disponibles para participar en el mercado laboral. Así, el indicador previsto en Caldas (57.7%) denota que aproximadamente 58 de cada 100 personas en edad de trabajar están participando del mercado de trabajo o en disposición de hacerlo.

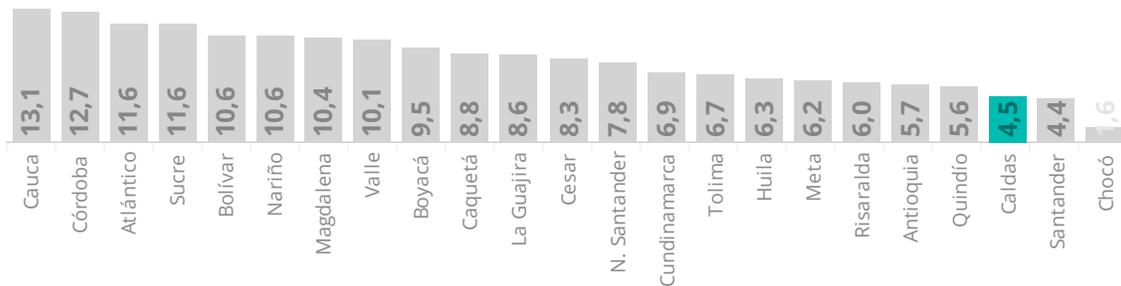
A lo largo de los años, la TGP en el departamento de Caldas ha permanecido constante o inercial. Este resultado también obedece a la baja volatilidad del desempleo, exceptuando el periodo de la pandemia. De otro lado, es plausible concluir, dado la inercia prevista en la fuerza de trabajo que participa en el mercado laboral que los cambios relevantes en la composición del empleo provienen de dinámicas entre inactividad laboral y fuerza de trabajo, más que de empleo al desempleo o viceversa. En este contexto es pertinente resaltar las consideraciones hechas previamente sobre la población que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo.

Por otra parte, el análisis de subocupación refleja algunas características de la calidad del empleo en Caldas. En detalle, la tasa de subocupación (TS) estima el porcentaje de personas en edad de trabajar que hayan trabajado pero cuyas horas de trabajo son insuficientes en

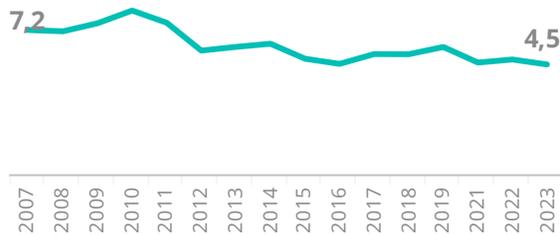
relación con una situación de empleo existente y está disponible para trabajar más horas y la población económicamente activa PEA. En este caso, la posición relativa que ocupa el departamento de Caldas podría estar correlacionado con los menores niveles de informalidad previstos.

Tasa de Subocupación (TS). 2023

Cifras en porcentaje



Evolución de Caldas



Comparación por grupos



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Conclusión

En síntesis, los resultados del mercado del trabajo para Caldas motivan la mayor atención al comportamiento de la inactividad laboral. En primer lugar, las reducciones del desempleo por sí solas no será suficiente para hacer frente a los retos relacionados con el mejor bienestar social. A menos que aumenten las tasas de empleo, la proporción general de la población que depende de las prestaciones (personas ocupadas con pago a seguridad social en términos de salud y pensión) puede suponer una mayor presión a la dinámica económica en su conjunto.

En segundo lugar, si bien la inactividad puede reflejar circunstancias individuales o familiares, la evidencia sugiere que una gran proporción de personas “inactivas” desearía trabajar, si existieran las condiciones adecuadas. De esta forma, la caracterización de las tendencias de inactividad o población por fuera de la fuerza de trabajo también induce a una interpretación sobre la demanda de trabajo en el departamento.

Dado el comportamiento de la ocupación, la desocupación y la inactividad, o ahora bien llamada población por fuera de la fuerza laboral (aquellas personas que estando en edad de trabajar decidieron no participaron en el mercado laboral, es decir, no trabajaron y no se encontraban desocupadas), se puede prever que los cambios en la matriz del mercado de trabajo ocurrieron principalmente desde la población por fuera de la fuerza de trabajo, dado que para el año 2023 aunque las mujeres presentan una disminución de 8.172 desocupadas, muestran a su vez un incremento de 7.917 mujeres en la inactividad.

Lo cual quiere decir que la disminución en el desempleo no se puede observar en este caso como una mayor creación de puestos o plazas laborales, sino de un desplazamiento de las mujeres hacia la inactividad laboral. De igual forma, el incremento en la ocupación femenina (incremento de 5.304 mujeres ocupadas), no alcanza a compensar el desplazamiento presentado y es por esto por lo que, la fuerza de trabajo laboral femenina disminuye a 190.805 mujeres (disminución de 2.867 mujeres). Sin embargo, a nivel general es compensado por los resultados presentados por la fuerza laboral masculina.

Es importante mencionar que la brecha salarial en Caldas es un desafío que requiere un enfoque multidimensional para garantizar la igualdad de oportunidades laborales y el desarrollo económico sostenible del departamento. Abordar este problema no solo es una cuestión de justicia social, sino que también es fundamental para aprovechar el potencial de las mujeres y contribuir al crecimiento y la competitividad de Caldas.



Estudios Económicos y Competitividad

Más información:

jgarcia@ccm.org.co

amiranda@ccm.org.co

X @EstudiosCCMPC

www.estudios.ccmppc.org.co



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas